

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE MAYO DE 1790.

Stokholmo 2 de Abril.

Al día siguiente de la salida del Rey pasó el Príncipe Real á la Casa de Ayuntamiento, donde se hallaban reunidos todos los Magistrados y Ancianos en virtud de orden que para ello se les habia comunicado. Mandó S. A. leer una carta que su augusto padre le entregó al tiempo de partir, en la qual da gracias al vecindario por haber cuidado de su seguridad, de la Real Familia y de la Capital, exhortándole al mismo tiempo á que acredite igual desvelo durante la actual campaña. El Gobernador en xefe de la Ciudad, uno de los 4 Burgomaestres, y otro de los 4 Ancianos, respondieron asegurando el mayor zelo, actividad y esmero en el desempeño de las obligaciones que quedan á su cargo.

Varsovia 31 de Marzo.

Apénas se aprobáron en la sesion de la Dieta del 27 los artículos de la alianza con Prusia, despachó la Diputacion de Negocios Extangeros un correo á Berlin para comunicar esta feliz nueva al Ministro Polaco Príncipe Jablonowky, á quien S. M. ha remitido por el mismo expreso las insignias de una Orden militar.

En la sesion del 29 se ratificó el acto solemne de la firma de dicho Tratado.

En la de ayer se acordó poner en libertad al Príncipe Poninski mediante á quedar por fiador su hermano. Tambien se resolvió dar al Ministro del Rey y de la República en Constantioplá el carácter de Embaxador: se nombró á Mr. Oginsky para Enviado de Polonia en el Haya; y se suspendieron las juntas hasta el 12 de Abril.

Es voz pública que lo que mas ha contribuido á acelerar el ajuste de la expresada alianza, fué la conducta del Gabinete de Petersburgo; pues aseguran que el Marques de Luchesini presentó una carta de aquella Corte en la qual ofrecia á S. M. Prusiana toda la Gran Polonia si adoptaba el partido de la neutralidad, en vez de mezclarse en la guerra contra Turcos: á estos se pretendia despojarlos de Nissa, Wilin y de toda la Bosnia á favor de la Casa de Austria; de la soberanía de todo el territorio Otomano á la orilla izquierda del Danubio á favor de la Rusia, y de la Moldavia y Valaquia para darlas á Principes independien-

dientes. Añaden que el contenido de esta carta sobrecogió á los vocales de la Dieta en términos de que aprobáron el Tratado todos á una voz.

Belgrado 15 de Marzo.

Hállase en marcha para Cladova el General Leonard con 8 batallones de Infantería y los Dragones de Wirtemberg. Debe encargarse del mando de todas las tropas que hay en Kraina.

Lemberg 1.º de Abril.

El Regimiento de Dragones de Waldeck, que estaba en marcha para Tarnopoli, ha recibido contraórden; y ahora se transfiere á Brody.

Hay en el día gran número de tropas Polacas en Radziwilaw, territorio de Polonia hácia las fronteras de Galitzia. Cerca de Sbrisz se junta también un cuerpo de 600 hombres de la propia nacion.

Berlin 8 de Abril.

El Príncipe de Reuss, Enviado del Rey de Hungría y Bohemia, tuyo el 4 del corriente audiencia de este Soberano, en la qual le entregó sus nuevas credenciales, y además una carta de parte de S. M. Apostólica.

Se ha dado órden al Conde de Lindenau, primer Caballerizo del Rey, para que apresure con la posible diligencia el alistamiento de los equipages de campaña de S. M.

De algun tiempo á esta parte hay empleados dia y noche 500 artilleros en el apresto de municiones y pertrechos militares. — Segun esta y otras providencias que se advierten puede creerse que á principios del mes próximo esté en marcha todo el Ejército Prusiano.

Brandemburgo 10 de Abril.

Hoy llegó el Rey á Charlotemburgo, y de allí pasó al Consejo supremo de Guerra, donde se tuvo una conferencia á que asistieron muchos Generales y Ministros. Créese que S. M. no permanezca sino 3 dias en dicho Sitio. — Prosiguen con ardor los preparativos marciales. Se han embargado todas las embarcaciones y barcos de los rios Oder y Spree para que sirvan á transportar municiones donde convenga. Ayer se mandó formar una direccion de postas y correos de campaña; y el Hospital militar debe salir hoy de Berlin para la Prusia. Los Regimientos del Duque Federico de Brunswick, de Pfuhl y Schwerin, que componen parte de la guarnicion de Berlin, emprenderán su marcha á fines de este mes. Igualmente se han expedido órdenes para que se preparen á marchar todas las tropas de las Provincias, excepto solo las de Westfalia; y se sabe que algunos Regimientos se pondrán en camino el 1.º de Mayo y otros el 10. — Como quiera que sea de estas disposiciones guerreras no descontinuan las negociaciones para conservar la paz, y se espera á lo ménos que aunque se dé principio á la campaña, sean las hostilidades casi aparentes, y que la guerra se concluya poco mas ó ménos como la última de Baviera: pues en general nuestro Gabinete toma tiempo para resolver así sobre este asunto como sobre otros políticos de Europa, de cuyo arreglo se halla encargado.

Francfort 15 de Abril.

El Elector Arzobispo de Tréveris se ha separado de la causa de los Ar-

Arzobispos de Alemania acordada en el Congreso de Ems, y ha vuelto á poner las cosas en sus Diócesis en el mismo pié en que estaban ántes de dicho Congreso. Ignórase si el Elector de Colonia seguira su exemplo.

La primera division de las tropas que forman la guarnicion de Viena salió de allí para Moravia el 1º de este mes. Las demas saldán sucesivamente de dos en dos dias.—Tambien se han puesto en marcha de Hungría varios Regimientos de Caballería para Galitzia.—Ha llegado á Pirgat el General Príncipe de Hohenlohe.

El Elector Palatino, en calidad de Vicario del Imperio, ha conferido la dignidad de Condes del Santo Imperio á los Barones de Wierregg y Oberndorf. La abertura del Vicariato de Munich debió hacerse el 8 de este mes.

El Elector de Maguncia ha nombrado al Canónigo Baron de Fechenbach por su Enviado principal para la eleccion de Emperador.

Colonia 15 de Abril.

Escriben de Transilvania que la mayor parte del Ejército del Príncipe de Cobourg ha salido de Bucharest para Widin, siguiéndole desde Focksan el General Spleny con 4 batallones de Infantería y 3 divisiones de Caballería.

Aunque el Elector de Saxonia permanece adicto á su sistema de neutralidad, y que solo se arma á todo evento, es no obstante presumible que las circunstancias, en caso de rompimiento entre las Cortes de Viena y Berlin, le obliguen á declararse por una de ellas.

En Pirmasens, cerca de Dos Puentes, falleció el 7 del corriente el Landgrave de Hesse Darmstadt, á los 71 años de edad.

Londres 19 de Abril.

El 13 se botó al agua un navio de 3 puentes denominado la Reyna Carlota.

El Caballero Miller ofreció á la Cámara de los Comunes en la sesion del 13 presentar quanto ántes el plan que dias hace está trabajando para conseguir igualdad de pesos y medidas en todo el Reyno; y pidió que los informes de las Juntas encargadas del mismo asunto en los años de 1758 y 59 se remitiesen á otra que los examinase nuevamente; lo qual se acordó. Luego concurrió á la Cámara la Junta que se ha formado para defender el comercio de los Negros; y despues de alegar algunas razones, se señaló para el 23 la continuacion de su defensa.

En las sesiones de los dias 14 y 15 se entregaron muchos recursos nuevos contra la extension de las leyes de Sisas, particularmente por lo respectivo al tabaco; y el 16 se examinaron estas y las anteriores representaciones. Mr. Sheridan peroró 3 horas seguidas apoyando las quejas de los fabricantes y vendedores de tabaco, y pidiendo se revocase el Bill que las motivaba. Del mismo parecer fueron Mr. Fox y otros Vocales; pero tomando la palabra Mr. Pitt combatió enérgicamente las aserciones del partido contrario: de suerte que se desechó la revocacion

por

por 191 votos contra 147. Sin embargo hoy se acordó en la Cámara hacer un Bill para explicar y corregir el que se había intentado anular.

En esta misma sesión manifestó el Canciller del Echequier el *Budget*, haciendo una descripción muy lisonjera del estado de las rentas públicas. Expuso su plan de Real Hacienda para este año, y dió el parabien á la Nación por la esperanza de que en breve excederán las rentas á los gastos. Señaló el total de subsidios á 5.727,000 libras esterlinas, que con algunos atrasos ascenderán á cerca de 6 millones de la propia moneda. Confesó que aunque se habían liquidado algunas sumas de la deuda nacional, se aumentó esta el año último en 150⁰ libras, pero añadió estar en ánimo de señalar anualmente 200⁰ para su reducción. Pasó luego á hacer una pintura del grado de opulencia y prosperidad de la Inglaterra; y probó con documentos que los géneros y frutos extraídos en el año de 1789 importaron 18.513,000 esterlinas, incluyendo por 13.494,000 libras de mercancías Inglesas, que vienen á ser 3 millones mas que quando la Gran Bretaña poseia las Colonias de América. A proporción se aumentó el valor de los efectos mercantiles introducidos durante el mismo año, pues llegó á 17.828,000 libras esterlinas: no en desventaja de este país, sino con motivo del incremento de nuestro comercio con Irlanda, de las crecidas remesas que se han recibido de ambas Indias, finalmente á causa del fomento que han tenido nuestras pesquerías, las cuales desde el año de 1773 han crecido una tercera parte, así en barcos como en marineros. Concluyó la agradable relación del estado floreciente de este país con la esperanza de su duración y aumento mediante la continuación de la paz que gozamos.— Algunos vocales, entre ellos Mr. Sheridan, contradixéron varios de estos asertos y cálculos de Mr. Pitt: este les replicó probando sus datos, y tuvo la pluralidad á su favor.

Paris 27 de Abril.

Esta Academia de Ciencias celebró junta pública el 14 del corriente. Después de leer su Secretario el Marques de Condorcet los elogios del Cardenal de Luynes, de Mr. Lassone, primer Médico que fué del Rey, y de Mr. Camper, célebre anatómico Holandés, dixo que el premio propuesto para la mejor teoría del planeta Herschel se confirió á Mr. de Lambre, astrónomo de Paris, é individuo de varias Academias nacionales y extranjeras. Mr. le Monnier leyó una memoria sobre las longitudes de la costa de los Arsacides en el mar del Sur. Mr. Brisson presentó el cálculo de las nuevas medidas que se piensa establecer en todo el Reyno, tomando por basa la péndola que en Paris señala los segundos. Leyó el Conde de Cassini la historia de los progresos de la geografía, y Mr. Mechain la de los dos cometas del mes de Enero descubiertos uno por él, y otro por la hermana del astrónomo Herschel. El Abate Tessier, Doctor en Medicina, dió cuenta del resultado de algunos experimentos de agricultura que hizo con granos añejos, los cuales sembrados producen casi tan bien como los nuevos, y comprobó asimismo que para lograr buenas cosechas no se necesitaba sembrar trigo de

de distinto terreno, como algunos agricultores lo habian asegurado. Finalmente Mr. Sage en una memoria sobre minas manifestó que la Francia saca de países extranjeros por 25 millones de metales y minerales que podian hallarse en el Reyno. La Academia propuso varios premios sobre los satélites, las esclusas, las tenerías, y sobre el modo de hallar la distancia verdadera de la luna á qualquiera estrella, mediante la distancia aparente observada.

Liorna 14 de Abril.

Las últimas cartas de Nápoles expresan que en la noche del 3 del corriente se prendió fuego, en el astillero de Castellamare, al navio de línea reciénconstruido denominado Rogero, en el qual se habian ya embarcado provisiones para 6 meses, debiendo transferirse en él á España el Príncipe de Luzi, en calidad de Embaxador de S. M. Siciliana cerca de S. M. Católica. Se comunicáron las llamas á una embarcacion mercante nacional, y en poco estuvo que llegasen al navio de guerra Tancredo, que se está construyendo. En el Rogero se advirtió fuego por 6 partes, sin que las diligencias y fatigas de los marineros que estaban á bordo sirviesen á apagarlo; por lo qual arrojándose al mar cortáron las amarras, y consiguieron apartarlo de muchos buques que habia surtos cerca de él. Regúlase el daño en mas de 300⁰ ducados. La Ciudad de Nápoles y varios particulares ha ofrecido á aquel Soberano construir á sus expensas y regalarle otro navio de 74 cañones.

Lisboa 27 de Abril.

Con motivo del cumpleaños de la Princesa del Brasil hubo ántes de ayer besamanos general en Palacio, á que asistió un concurso muy numeroso y lucido de personas condecoradas y distinguidas. El Cuerpo Diplomático cumplimentó tambien á la Reyna y Personas Reales. Por la noche se representó en el Real teatro de Ajuda la ópera intitulada el Amor ingenioso.

Por Decreto del mismo dia se sirvió S. M. nombrar Consejero de Hacienda de capa y espada á D. Rodrigo Joseph de Menezes, Gobernador y Capitan General que fué de la Bahía; y Consejero de capa y espada en el Consejo de ultramar á Juan Pereyra Caldas, Gobernador y Capitan General que ha sido en el Gran Pará y Rio Negro. Igualmente hizo merced del Hábito de Christo á Juan Forbes de Skeiater, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos; y del de S. Benito de Avis al Teniente Coronel Juan de Chermont, y al Capitan de Infantería Pio Pirez Monteyro.

Con fecha del 31 de Marzo ha publicado S. M. un Alvará, por el qual manda que de las sentencias pronunciadas por el Juez conservador de la Nacion Británica no haya en adelante recurso sino por agravio ordinario, y no por via de apelacion como se practicaba hasta ahora.

Segovia 30 de Abril.

La Real Sociedad económica de Amigos del Pais de esta Provincia celebró su junta general para el repartimiento de premios, habiendo adjudicado, segun costumbre, los correspondientes á los discípulos de las es-

escuelas patrióticas de dibujo, hilazas, costura y primeras letras, que acreditaron su aplicacion en el año anterior; no pudo hacer lo mismo con los premios extraordinarios por no haber llenado las intenciones de este Real Cuerpo ninguna de las memorias que se le presentaron con este objeto. Despues se publicaron los premios para el año presente repitiendo los anuales para el fomento de las mismas escuelas, bien que aumentados, especialmente los que se destinan á las de primeras letras, y proponiendo los extraordinarios siguientes: 1.º 600 rs. vn. para el que presente en el término de dos años, que concluirán á 1.º de Marzo de 1792, el mas completo ensayo de la historia natural de la Provincia: 2.º 200 rs. vn. para el que acredite haber plantado mayor número de árboles de qualquiera especie de frutas y maderas usuales (excepto el pino), con tal que no baxen de 100, en qualquiera pueblo de la Provincia donde no haya habido hasta ahora este género de plantío: 3.º 1400 rs. al que diese plantado y preso con iguales circunstancias y en iguales términos mayor número de árboles, que no baxe de 600: 4.º 600 rs. para el que acredite baxo los términos despues de estos dos, mayor número, con tal que no baxe de 300: previniéndose que el que gane uno de estos tres premios no podrá aspirar á sus subalternos; que entre los que acrediten igual número de árboles será preferido el plantío de álamos negros, y que deben reconocerse á satisfaccion de la Sociedad los plantíos ántes de la adjudicacion: 5.º 1500 rs. al que acredite haber entrado en labor y hecho producir en qualquiera pueblo de esta Provincia mayor número de obradas de tierra dexadas de cultivar de diez años á esta parte por falta de colono, con tal que no baxen de 150: 6.º 600 rs. baxo los mismos términos que el anterior para el que acredite mayor número de obradas de tierra, como no baxen de 100: 7.º 300 rs. baxo iguales términos que los dos anteriores, con tal que no baxen de 50 obradas: 8.º 1200 rs. para el que mejor demuestre en una memoria *¿quál será mas ventajoso á la Provincia de Segovia, la continuacion de sembrar los terrenos rotos de diez años á esta parte, ó volverlos á dexar incultos para pastos y montes?* 9.º 300 rs. para el que mejor demuestre *¿qué causas pueden haber ocasionado la actual carestía de granos, no siendo natural que proceda solo de las malas cosechas, y de qué medios convendrá valerse en la presente situacion para destruirlas.*— Los que escriban sobre estos asuntos dirigirán sus memorias segun estilo al Secretario de la Sociedad D. Francisco Rubio, ántes del dia 15 de Noviembre próximo, cuyo término es de rigor: advirtiéndose que los que aspiren á los premios de plantíos deben acudir á la Secretaría de la Sociedad, desde que empiecen á ejecutarlos, á manifestar el pueblo donde los hacen y dia en que principien.

Coruña 28 de Abril.

Antes de ayer entró en este puerto la fragata correo el Rey, que viene de Montevideo con 605,594 pesos, 6815 cueros y otros efectos.

Cádiz 30 de Abril.

Desde el dia 23 del corriente han dado fondo en esta bahía la saetía S. Gerónimo, la polacra S. Antonio, y los bergantines la Sacra Familia

y S. Carlos, procedentes de la Havana, la Guayra, Cartagena y Guayana. Conduce la 1.^a para S. M. 2284 arrobas de tabaco en rama: la 2.^a 1059 fanegas de cacao, 1050 cueros al pelo, 1613 libras de añil y 400 de café: el 3.^o 9727 pesos, 104 fanegas de cacao de Cucuta, 612 arrobas de azúcar, 2954 quintales de palo de tinte, 5750 libras de café con otros géneros; y la 4.^a 5100 cueros al pelo, 55 fanegas de cacao y otros efectos.

El 25 salió para la Guayra la fragata S. Francisco de Asís. Lleva 1849 libras de texidos de seda, 880 mantas de Palencia, 3020 sombreros de Sevilla, 1400 piezas de mahones, 150 de sayasaya y otros géneros nacionales, importantes 1.110,819 rs., y de extranjeros 843 quintales de harina, 3106 piezas de bretañas, 525 de platillas, 1023 de listados, 426 de estopillas y otros varios texidos, cuyo total asciende á 1.330,299 rs. vn.

Madrid 11 de Mayo.

Atendiendo el Rey al honor y esmero con que su Real Cuerpo de Guardias de Corps ha desempeñado desde su creacion el distinguido servicio que hace cerca de su Real Persona: á la calidad y circunstancias que por ordenanza deben tener sus individuos; y á ser S. M. su inmediato Xefe y Coronel, se ha dignado distinguirle declarando Capitanes de Caballería á los Cadetes y Porta-estandartes del mismo Cuerpo: Tenientes á los Guardias que hayan servido doce años; y á los de ménos servicios Alféreces, todos con el uso del distintivo de los grados respectivos, pero sin dexar la bandolera, ni considerárseles otra antigüedad que la que les corresponda desde el dia en que logren su salida á Capitanes, Tenientes y Alféreces del Ejército, cuya gracia deberá quedar perpetuada en el expresado Real Cuerpo.

Con tan justo motivo han tenido los agraciados la honra de ser admitidos á besar las Reales manos de SS. MM. y AA. En el dia 25 de Abril celebraron esta satisfaccion con una solemne funcion de Iglesia en la de S. Pasqual del Real Sitio de Aranjuez, por la importante salud y prosperidad de SS. MM. y Real Familia, siendo muy lucido y numeroso el concurso de personas de la primera distincion. Por la noche hubo en los jardines de Palacio delante de los balcones de SS. MM. una selecta orquesta que tocó varias sonatas de mucho gusto: se repitió luego la música en el cuartel de los mismos Guardias de Corps, cuya principal fachada estaba toda primorosamente adornada é iluminada; y siguió, mediante expreso Real permiso, un vistoso castillo y otros fuegos de ayre artificiales de diferentes colores y especies; mereciendo general aplauso el todo de la funcion, dispuesta y executada en solo el termino de quatro dias.

S. M. se ha servido nombrar para la Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería de Irlanda á D. Francisco Comesford, Sargento mayor del mismo Cuerpo, graduado de Teniente Coronel; y ha dado Compañía en el de Leon al Teniente D. Domingo Infante, y el empleo de Capitan segundo en el Suizo de Betschart al Teniente de Granaderos D. Agustin Amstutz. Igualmente ha conferido Compañía en el Re-

gimiento de Dragones de Lusitania al Teniente graduado de Capitan D. Juan de Casamayor.

Los subscriptores á la traduccion de los tres Libros sagrados de Tobias, Judith y Esther podrán acudir á recoger el de Esther á las Librerías de Muscat, calle de las Veneras, junto á S. Martin; y de Escribano, calle de las Carretas. En las mismas se venderán algunos exemplares que han quedado de dichos Libros; á la rústica á 17 rs., y á correspondencia en pergamino y pasta.

Sermones del P. Carlos de la Rue, Predicador de Luis XIV Rey de Francia; traducidos al Castellano por el P. D. Pedro Diaz de Guereñu, Presbitero de la Congregacion de Clérigos Reglares de S. Cayetano: tomo 7.º Se hallará con los antecedentes en la Librería de Llera, plazuela del Angel.

Segunda edicion de la Regla de S. Benito en latin y romance, con un synopsis cronológico de la vida del Santo, y una breve explicacion de los lugares mas oscuros de ella: un tomo en 8.º Se hallará en el Real Monasterio de San Martin; y en el de Sta. Ana, calle ancha de S. Bernardo.

Coleccion de novelas y cuentos, en que se dan compendiadas las producciones de este género antiguas y modernas que se han escrito en diferentes lenguas, sin exceptuar la Griega y Latina. Obra periódica que se anunció en la Gazeta del 13 de Noviembre del año pasado: tomo 1.º Comprehende las piezas siguientes: Theógenes y Cháridas: la linda Axá: historia de Barlaan y Jaephath: Alexandro el Grande: el triunfo de la amistad contra el amor: la Mélusina: é historia de Maria Dankelman. Se abre subscripcion al 2.º y 3.º adelantando por cada uno encuadernado á la rústica, ó por las piezas de que se compondrá cada uno si se quisiesen recoger conforme vayan saliendo, 16 rs. para Madrid, y para las Provincias 24, quedando á cargo de los editores remitírselo por el correo franco de porte. Se subscribe en la Librería de Escribano, calle de las Carretas: en el puesto principal del Diario plazuela de Celenque; y en el frente á Sto. Tomas.

Discurso médico acerca de los pulsos del Dr. Solano de Luque, con varias observaciones que confirman su utilidad. Aclarando esta célebre doctrina se hacen algunas advertencias para evitar en muchos casos los medicamentos, especialmente las purgas y sangrias de que se suele abusar: tócanse justas críticas y declamaciones contra los vicios de la práctica. Por D. Joseph Ortega de Tamayo y Padilla, Médico en esta Corte. Se hallará en el puesto del Diario frente á Sto. Tomas, y en las gradas de S. Felipe el Real.

Tres cartas de D. Rosendo Camison, maestro de primeras letras en el Cuzco, en las cuales se demuestra que en el arte de escribir el verdadero método es el de imitacion, y no el de reglas sin muestras. Véndense unidas ó separadas en la Librería de Razola, calle de Atocha, frente á la casa nueva de los Gremios.

El hombre agradecido: comedia en tres actos, representada por la Compañia de Martinez: su autor D. Luciano Francisco Comella. Se hallará con otras del mismo en los puestos del Diario plazuela de Celenque, puerta del Sol y frente á Sto. Tomas: en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Obra de quinto tono punto alto para órgano, compuesta de una introduccion y una fuga á quatro, incluyendo en su final los dos intentos de introduccion y fuga: su autor el P. Fr. Benito Cebreros, Organista en el Convento de Padres Agustinos Calzados de la ciudad de Toledo. Se hallará á 8 rs. en la Librería de Correa, frente á S. Felipe.